



RÉPUBLIQUE
FRANÇAISE

Liberté
Égalité
Fraternité



Insee
en colaboración
con su municipio



ENCUESTA PARA FAMILIAS

Este año, también se le incluirá en la encuesta para familias.

Una encuesta obligatoria que forma parte del censo de población para comprender mejor cómo son las familias actuales y su historia.

La encuesta para familias es una extensión del censo e incluye preguntas acerca de...

...miembros de su familia que no viven con usted: hijos/as que viven con su otro progenitor, nietos/as, padres, etc.



...sus antecedentes familiares personales:

cuándo dejó de vivir con sus padres, a qué edad tuvo su primera relación sentimental, etc.

¡Es de gran utilidad!

Por ejemplo, la última encuesta realizada en 2011 reveló que...

...las madres de hogares monoparentales han estado en esta situación por término medio durante cinco años y medio.



...alrededor del 5 % de las personas mayores de 55 años nunca han vivido con una pareja.



...de media, las mujeres son abuelas a los 54 años y los hombres son abuelos a los 56 años.

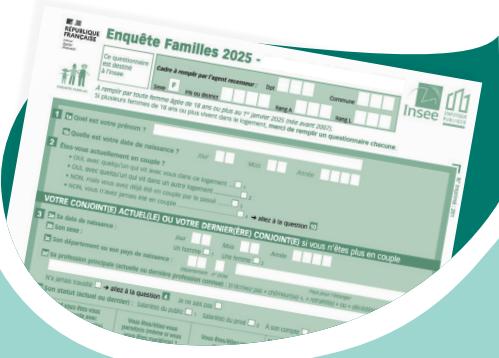


Al responder a esta encuesta, nos ayudará a actualizar nuestros registros.

No importa si vive o no con su pareja, o si tiene hijos o no los tiene: deben representarse todas las situaciones.

Contamos con sus respuestas.

Una encuesta obligatoria reconocida como de interés general por el Consejo Nacional de Información Estadística (CNIS).



¡Es rápida y sencilla!

Si va a responder al censo...



En papel

- 1 Rellene el/los cuestionario/s que le ha entregado el oficial del censo.
- 2 Entréguelo/s junto con los cuestionarios del censo.



En línea

- 1 Asegúrese de proporcionar la dirección de correo electrónico correcta cuando responda al censo.
- 2 Al día siguiente, recibirá un correo electrónico para conectarse al sitio web de la encuesta para familias. En este sitio web, introduzca el nombre de usuario y la contraseña que utilizó para el censo y rellene el cuestionario.

¡Es segura!



Sus respuestas se protegerán y se mantendrán confidenciales.

Las encuestas del INSEE se rigen por un marco jurídico estricto: la ley nacional francesa n.º 51-711 del 7 de junio de 1951 (modificada) y el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD). Para ahorrarle tiempo, la información recopilada podría cotejarse con los registros administrativos a los que INSEE tiene acceso.

Sus respuestas y esta información se protegerán por confidencialidad estadística y están destinadas únicamente a INSEE.

Solo se utilizarán para estudios estadísticos y bajo ninguna circunstancia se utilizarán con fines de control. El oficial del censo está obligado por el secreto profesional.

Para entender por qué...



...se entrevistarán solo a las mujeres o solo a los hombres en su hogar:

Es para robarle menos tiempo. En otros hogares, se hará al revés. La encuesta abarcará tanto a hombres como a mujeres.



...le preguntamos por su primera o última pareja:

Es para averiguar, por ejemplo, cuántas personas encuentran una nueva pareja después de la separación o el fallecimiento de su pareja anterior.



... le haremos preguntas sobre sus padres:

Están pensadas para averiguar, por ejemplo, cuántos adultos todavía tienen padres y con qué frecuencia los ven.



¿Tiene alguna pregunta? Estamos aquí para ayudarle.

- Por correo electrónico: [sección de ayuda](#), esquina superior derecha de la página de inicio de insee.fr.
- Por teléfono: **09 71 10 02 81** (número gratuito). Código de la encuesta: 109.
- Si responde a la encuesta en papel, el [oficial del censo](#) y su [ayuntamiento](#) estarán disponibles para responder sus preguntas.



Si desea obtener más información sobre la encuesta